



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN
DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”.

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 080-2024-DFCC
Bellavista, junio 3, 2024.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Art. 187° numerales 187.3 y 187.4 establece que el Decano dirige administrativa y académicamente la Facultad;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 092-2023-CU del 29 de marzo del 2023, se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas, de Investigación, Administrativas y de Capacitación de Docentes de la Universidad Nacional del Callao; considerando dentro de las actividades de gestión académica en el ítem 4.16 a los docentes secretarios que realizan actividades de apoyo a los Órganos de Apoyo Académico;

Que, mediante Resolución del Decanato N° 282-2023-DFCC (TR-DS) de fecha 29 de diciembre 2023; se designa a la docente ordinaria Dra. Lina Argote Lazón como Presidente del Comité de Desarrollo Docente de la Facultad de Ciencias Contables por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2024;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015;

RESUELVE:

- 1. INTEGRAR al docente Dr. ROGER HERNANDO PEÑA HUAMAN, en calidad de MIEMBRO del COMITÉ DE DESARROLLO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, debiendo consignar en su Plan de Trabajo Individual CUATRO (4) horas semanales de carga no lectiva indicadas en el semestre académico 2024-A**
- 2. Notificar la presente Resolución al Rectorado, Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Recursos Humanos, Departamento Académico de Contabilidad, Comité de Desarrollo Docente e interesado.**

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Chandelaca
DECANO